

Expediente: 539/25
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ OVEJERO RODOLFO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - OVEJERO, RODOLFO ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 539/25



H106019264784

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ OVEJERO RODOLFO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 539/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 27/07/2026 presentado por YUBRIN,CARLOS GUILLERMO:

1) Líbrese **oficio** al Banco Macro S.A. a fin de que **TRANSFIERA** de la cuenta judicial n° 562209603309804, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$65.506,57 en concepto de pago total de planilla de actualización de capital practicada en autos, a otra cuenta del **Banco Santander** de titularidad de la parte actora **TARJETA TITANIO S.A.**, CUIT: 30708379286, CTA. CTE. n° 0690058603, CBU: 0720069420000000586036, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 de ley n° 5480. AG - 539/25

Concepto: CAPITAL

Capital\$65.506,57

Monto depositado\$65.506,57

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.